



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 19:00 horas del día 11 de abril de 2019, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio para la Protección a los Derechos Político Electorales del Ciudadano, promovido por el C. FIDENCIO BECERRIL TOXTLE en contra de *"LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, IDENTIFICADAS POR LA CLAVE SG/045/2019, RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DE CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTOS DE OCOCYUCAN DEL ESTADO DE PUEBLA, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO LOCAL 2019"*.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 17, numeral 1, inciso b) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a partir de las 19:00 hrs. del día 11 de abril de 2019, se publicita por el término de 72 setenta y dos horas, es decir hasta las 20:00 hrs del día 14 de abril del año 2019, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

Lo anterior para que en el plazo de setenta y dos horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Para cualquier información comunicarse al 52004000 ext. 3054.

ATENTAMENTE

EDGARDO BURGOS MARENTES
DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS